



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Occidente
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE ALBERTO ANDICA BUENO Cédula 1060592839 (Padre) de DAMIAN ANDICA GAÑAN Cédula 1060599566, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 N° 6 46 CALLE PEATONAL RIOSUCIO CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 1244 proferido el día 19/04/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173127121

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/08/2023

Desfijar el: 08/08/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA VANESSA ERASO MUÑOZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas

Dirección: Carrera 6 # 6 - 46

Teléfono: 57(6) 859 10 61

Centro Zonal Occidente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 01/08/2023

